

SECCIÓN PROGRAMAS DEPORTIVOS CONDICIONES Y RESTRICCIONES PARA EL SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS

Apreciado alumno (a): Agradecemos su confianza por elegir nuestras Escuelas Deportivas. Al realizar su inscripción tenga en cuenta los siguientes aspectos, indispensables para la permanencia como alumno de los cursos deportivos.

USO DEL CARNÉ

- Recordamos que es obligatoria la presentación del carné del curso (físico o virtual), al ingreso del escenario deportivo y a su profesor, de lo contrario no se permitirá el ingreso a los alumnos.

CUÁNDO PUEDO APLAZAR O SOLICITAR UN REINTEGRO DEL CURSO?

Se hará reintegro o aplazamiento del curso únicamente por incapacidad médica certificada:

- Reintegro del 100 %: Si se informa antes de la fecha de inicio del curso.
- Después de la mitad de las sesiones del curso no se realizan reintegros ni aplazamientos por ningún motivo.
- Los documentos que se deben anexar para aplazamientos o reintegros son: Carné del curso, Incapacidad médica certificada y recibo de caja.
- CAFAM se reserva el derecho a modificar la programación establecida inicialmente, caso en el cual se informará a sus alumnos de manera oportuna.

REPOSICIONES DE CLASE

Solo se realizan reposiciones de clase por incapacidad médica certificada, el proceso para solicitar la reposición es:

- Enviar la solicitud de la reposición con la incapacidad médica al correo de la sede o coordinador encargado.
- El Coordinador de la sede se comunicará con el usuario para agendar la misma.

CUÁNDO NO SE COMPLETA EL NÚMERO DE ALUMNOS PARA UN CURSO?

CAFAM optará por las siguientes opciones:

- Unir hasta tres niveles diferentes con el mismo profesor.
- Aplazar el curso.
- Si el curso no se realiza se hace reintegro del 100%
- Cambiar al usuario de horario.
- El usuario puede cambiar de deporte o ceder el curso para que lo tome otra persona.

QUÉ OTROS ASPECTOS DEBEMOS TENER EN CUENTA

- Tenga presente que pasados 5 minutos iniciada la clase, no es permitido el ingreso.
- Los alumnos menores de 18 años deben estar acompañados de un adulto responsable.
- Es deber del alumno informar a su profesor los aspectos de salud que pueden impedir su normal desempeño durante la clase.
- No se permite el ingreso a ninguna actividad deportiva en estado de alcohoreamiento, post embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas.
- No llegue sobre el tiempo a las clases, es indispensable realizar los calentamientos dirigidos por el formador encargado de cada disciplina.
- Al finalizar el proceso de aprendizaje por los diferentes niveles del deporte, el alumno no podrá repetir nivel del mismo deporte, lo anterior con el fin de brindar la oportunidad a nuevos alumnos en la Escuela.

- No se permitirá el ingreso a clase sin la presencia del instructor deportivo. Para el caso de natación si la piscina no tiene presencia del salvavidas, ni el alumno ni los formadores podrán ingresar.
- Es importante realizar las inscripciones dentro de las fechas estipuladas por el programa, no se hace (por ningún motivo), reserva de cupos.
- Es deber del afiliado o usuario cumplir con el reglamento y condiciones de uso establecidos por la administración de las diferentes sedes en cada uno de los servicios, ya que el no cumplimiento puede ser causal para retirar el alumno del programa.
- En caso de lluvia o tormenta eléctrica la sesión de clase quedara suspendida y se tomara como vista si se lleva ejecutado el 70% o más de la misma.
- Evite traer objetos de valor que puedan caerse o perderse.
- Para el uso de baños en la zona de piscina no esta permitido el reservar los mismos, evitando que otro usuario lo pueda utilizar.
- Tenga en cuenta que nuestros baños y vestidores están divididos por géneros (hombre/mujer), por lo cual es fundamental que se respete el uso de las zonas de acuerdo con dicho género.
- Existe la posibilidad de cierre de la piscina por aspectos técnicos o evento fisiológico ajenos a la voluntad de CAFAM, sin aviso previo.
- Evite consumir alimentos 90 minutos antes del ingreso a la clase de Natación.
- Es de vital importancia que se diligencie el consentimiento informado de salud entregado por los formadores a cargo del curso deportivo.
- En caso de ser necesario se le solicitara al alumno el certificado médico que apruebe o avale la realización de actividad física.

IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA O RECOMENDACIONES PARA CADA DISCIPLINA DEPORTIVA

PROGRAMA DE ADULTO MAYOR

- Como medida de precaución, si considera necesario que le sea tomada su presión arterial antes de la clase de Natación, por favor informar a enfermería o al instructor de su clase.

RECOMENDACIONES DE ACUERDO CON EL DEPORTE.

NATACIÓN

- Indumentaria: Traje de baño en lycra, gorro, toalla y chanclas.
- Los niños menores de 3 años deben ingresar con pañal específico para piscina. Se permitirá el uso de pañal al alumno si presenta alguna condición médica.
- Evite consumir alimentos 90 minutos antes del ingreso a la clase de natación.
- Retirar los elementos como aretes, pulsera, manillas anillos, relojes entre otros accesorios.
- A partir del segundo ciclo, el alumno debe portar el uniforme deportivo, propio de su disciplina deportiva establecido por Cafam.
- Los usuarios deben hacerse cargo de los objetos personales, utilice los lockers dispuestos en cada una de las sedes. Se recomienda que el alumno porte su candado personal.
- Llevar bolsa Ziploc para guardar el tapabocas.
- Llevar bolsa adicional para guardar toalla o ropa de cambio según el caso.

TAEKWONDO Y KARATE – DO

- Al inicio del proceso pedagógico, el alumno puede realizar la práctica deportiva en sudadera o ropa deportiva; durante el proceso es necesario adquirir la indumentaria apropiada del deporte.

TENIS

- Indumentaria: Raqueta y tres pelotas.
- El servicio de caddie es opcional y tendrá un costo adicional, su valor se dividirá en partes iguales entre los alumnos (Este caso de caddie no aplica para el Club Campestre Cafam).

SQUASH

- Calzado de acuerdo con el tipo de superficie, gafas de protección y raqueta.

BOLOS

- Calzado adecuado para esta práctica, si no lo tiene CAFAM lo suministra sin costo adicional, traer pantalón de sudadera y camiseta.

FÚTBOL

- Camiseta, pantaloneta, canilleras, medias y calzado adecuado de acuerdo con la superficie del campo (césped natural: guayos y campo sintético zapatilla torretin).

GIMNASIA INFANTIL Y GIMNASIA ARTISTICA

- Sudadera o pantaloneta, zapatillas, medias, camiseta.

ESTIMULACIÓN ADECUADA

- Los bebés siempre deben estar acompañados de un adulto mayor de 18 años.
- Los bebés deben estar en ropa deportiva y cómoda, importante llevar ropa de cambio

NATACIÓN DE BEBÉS

- Se debe adjuntar el certificado del pediatra, donde certifique que el niño no presenta restricciones para el ingreso a la piscina.
- El padre, madre o acompañante debe ingresar con el traje de baño reglamentario (trajes lycrados), puesto que él será el apoyo del niño en el desarrollo de la clase
- El bebé deben ingresar con pañal específico para piscina.
- Se debe diligenciar el formato de consentimiento informado.
- Evite darle alimentos al bebé una hora antes del ingreso a la clase de natación.
- Llevar bolsa Ziploc para guardar el tapabocas.
- Llevar bolsa adicional para guardar toalla o ropa de cambio según el caso.

BALONCESTO

- Llevar ropa deportiva acorde al deporte (Zapatillas, medias, pantaloneta y camiseta)
- A partir del segundo ciclo, el alumno debe portar el uniforme deportivo, propio de su disciplina deportiva establecido por Cafam

VOLEIBOL

- Llevar ropa deportiva acorde al deporte (Zapatillas, medias, pantaloneta y camiseta)
- A partir del segundo ciclo, el alumno debe portar el uniforme deportivo, propio de su disciplina deportiva establecido por Cafam.

DIRECCIÓN SEDES ESCUELAS DEPORTIVAS

SEDES PROPIAS

- **CLUB MADELENA:** Calle 57 sur No67-71
Coordinador: Victor Hugo Gomez Chavarro. Correo: vhgomez@cafam.com.co
- **CLUB CAMPESTRE CAFAM:** Autopista norte Calle 215 #45-45
Coordinador: Jeysson Gilberto Tiga Molina. Correo: jtiga@cafam.com.co
- **COLEGIO CAFAM:** CALLE 64C No 68-29 (Portería primaria)
Coordinador: Carlo Hubert Monastoque Cañon. Correo: cmonastoque@cafam.com.co

DIRECCIÓN PAQUES

- **SAUZALITO:** Diagonal 22b No 68d-43
- **SAN ANDRES:** Calle 82 No 101-54

SEDES EXTERNAS

- **JUNGLA PARK:** Av. Cr 68 No.90-88 Centro Comercial Cafam Floresta.
- **CHILDREN SPORT:** Calle 127 Bis No.45-45
- **VICTORY FITNESS:** Calle 128 A No.72-59
- **CC. EL EDEN:** Av. Boyacá #72 12b-18

Nota: Cualquier inquietud o sugerencia será atendida en CAFAM Floresta al teléfono 6468000 Ext. 2520 – 2753

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Señor Usuario y Padre de Familia

Entendiendo que estamos en época de contingencia de salud a causa del Virus Covid-19, es importante que ustedes tengan presente las recomendaciones, sugerencias y normas que se deben cumplir para beneficio de ustedes y de nosotros como prestadores del servicio.

Evite desplazarse al escenario deportivo si:

- Considera que tiene síntomas relacionados con el virus COVID19 (fiebre, congestión nasal, dolor de cabeza, tos seca, entre otros).
- Ha estado en contacto con alguna persona contagiada con COVID19 en los últimos 14 días.
- Hace parte de los grupos de vulnerabilidad (diabetes, hipertensión arterial, insuficiencia cardíaca, enfermedades respiratorias y gestantes en sus primeras 16 semanas).

Indicaciones para tener en cuenta antes de acceder al servicio:

- Solo se prestará el servicio a niños mayores de 4 años, atendiendo la normatividad establecida por el gobierno nacional.
- Solo se permitirá el ingreso de una acompañante por alumno.
- Presentar el carné o recibo de pago del último ciclo.
- Ajustarse a los protocolos de bioseguridad del escenario deportivo y a las recomendaciones que los funcionarios de CAFAM le brinden durante la prestación del servicio.

Durante la permanencia en las instalaciones usted debe:

- Cumplir con el protocolo de ingreso (presentar carné de vacunación COVID - 19).
- En todo momento se debe conservar el distanciamiento social de mínimo 2 metros entre cada acompañante (un solo acompañante por alumno).
- Al momento del ingreso diríjase a la zona deportiva en la cual realizara la respectiva sesión de clase, teniendo en cuenta la señalética de circulación peatonal que están instaladas en las diferentes áreas de CAFAM. Evite desplazarse a otras áreas del escenario.
- Si presenta algún síntoma respiratorio repórtelo a nuestro personal de enfermería o funcionario CAFAM más cercano.
- Usar tapabocas de manera permanente, cubriendo nariz, boca y mentón.
- Se sugiere portar un kit de prevención personal (alcohol o gel antibacterial), sin embargo, las instalaciones deportivas garantizan agua, jabón y gel antibacterial.

- Si usted debe o quiere consumir alimentos o bebidas hidratantes, lo podrá hacer de manera prudente, teniendo en cuenta que debe lavarse las manos antes y después de manipular su tapabocas.

Al terminar la sesión de clase:

- El alumno y el acompañante deberán seguir usando el tapabocas.
- Al terminar la sesión de clase le pedimos el favor de retirarse del escenario deportivo, para evitar aglomeraciones.

Condiciones Generales:

- CAFAM, no se puede hacer responsable ante el riesgo que existe de un posible contagio por COVID-19, debido a que estamos en una época de virus, por lo cual agradecemos que usted contribuya acatando los protocolos de Bioseguridad informados y con el autocuidado.
- Cafam está sujeto a las directrices o recomendaciones de aforos que indiquen los entes reguladores de acuerdo con el comportamiento del Virus Covid-19.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Caja de Compensación Familiar CAFAM recuerda que usted acepto participar libremente en las actividades promovidas por la Escuela Deportiva al inscribirse; expresó que ha leído y comprendido el alcance legal del consentimiento informado en salud y conocer que CAFAM cuenta con un instructivo de emergencia.

Por lo anterior, reconoce que por el carácter mismo de las actividades promocionadas existen riesgos, peligros, daños, lesiones y enfermedades que pueden ocasionarse en su persona o la del menor que representa y está de acuerdo en asumirlos al participar e inscribirse.

CAFAM debe señalar que usted es el (la) único (a) responsable de su salud, seguridad e integridad física o la del menor al que representa. Libera a CAFAM, así como a sus funcionarios y delegados, de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontractual por cualquier accidente, deficiencia, alteración, lesión e incluso la muerte. Adicionalmente, al inscribirse renuncia a cualquier derecho y/o demanda, indemnización y/o cualquier acción legal en contra de cualquiera como resultado de su participación o la del menor que representa en las actividades promovidas por la Escuela Deportiva.

De manera que, se le informa que en cualquier momento puede suspender su participación y abandonar la actividad a la cual se inscribió, asumiendo la pérdida de los dineros pagados.

Control de cambios			
Versión	Descripción del cambio	Elaborado por:	Aprobado por:
V.01 de 07-11-20218	Creación del documento	Coordinador Deportivo Máster Club Madelena	Jefe Sección Programas Deportivos.
V.02 de 31/10/2018	Se cambia el logo.	Coordinador Deportivo Máster Club Madelena	Jefe Sección Programas Deportivos.
V.03 del 01-07-2020	Se agrega exoneración de responsabilidad y se mejora la forma del documento.	Coordinador Deportivo Máster Club Madelena	Jefe Sección Programas Deportivos.
V.04 del 26-10-2021	Se consolida Condiciones de Servicio Retorno a Clases-Protocolo de Bioseguridad Ver.No.02 a Condiciones de Servicio Escuelas Deportivas. Es decir, se deja un solo documento.	Coordinador Deportivo Máster Club Madelena	Jefe Sección Programas Deportivos.
V.05 del 24-03-2022	Se quitan recomendaciones de deportes que ya no están en servicio, se actualiza información del nuevo coordinador deportivo de la sede club campestre, se retira la sede patio bonito, Se agregan direcciones de sedes en convenio y se adicionan recomendaciones de natación y se agrega proceso reposiciones de clase.	Coordinador Deportivo Máster Club Madelena	Jefe Sección Programas Deportivos.